



cursos de idiomas
en el extranjero

2011



XUNTA
DE GALICIA



Miembro de

INTERNATIONAL STUDENT TRAVEL CONFERENCE (ISTC)



Miembro Fundador de

STUDENT AIR TRAVEL ASSOCIATION (SATA)



FIYTO

Miembro de

FEDERATION OF INTERNATIONAL YOUTH TRAVEL ORGANIZATIONS (FIYTO)



Instalaciones y Turismo Joven
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL



Govern
 de les Illes Balears



XUNTA
 DE GALICIA



Gobierno de Canarias
 Consejería de Bienestar Social,
 Juventud y Vivienda



Gobierno
 de La Rioja

www.larioja.org



GOBIERNO
 de
CANTABRIA
 VICEPRESIDENCIA



La Suma de Todos

Comunidad de Madrid

www.madrid.org



Junta de
Castilla y León



Región de Murcia



Ciudad Autónoma de Ceuta
Consejería de Juventud Deportes y N. Tecnologías



Gobierno
 de Navarra

2012 | **CONTIGO**
AVANZAMOS



JUNTA DE EXTREMADURA
 Consejería de los Jóvenes y del Deporte



GENERALITAT
 VALENCIANA

Presentación

Unha das prioridades máis importantes que se ten marcado para os vindeiros anos o **Goberno da Xunta de Galicia** é mellorar o grao de coñecemento que a nosa xuventude ten dos idiomas estranxeiros, nomeadamente do inglés. De aí a nosa proposta para comezar impartir canto antes as materias que forman parte do sistema educativo non universitario en tres linguas: o galego, o castelán e o inglés. Tres linguas que deberán dominar con soltura os nosos mozos e mozas unha vez rematen os seus estudos.

Desde a **Consellería de Traballo e Benestar** o que se pretende é dar un pulo ao coñecemento das linguas entre a mocidade, unha medida que terá que ser executada dun xeito paulatino. Os seus resultados serán a nosa aposta de futuro. Máis tamén seguiremos ofertando aos mozos e mozas de Galicia **cursos de formación en idiomas como os que se reflicten nesta guía**. Somos conscientes da importancia que ten dominar unha ou máis linguas estranxeiras para competir con máis posibilidades de éxito no actual mercado de traballo.

Por todo isto, anímovos a aproveitar as posibilidades desta iniciativa da Dirección Xeral de Xuventude e Voluntariado e participar nalgún destes cursos de idiomas.

A Conselleira de Traballo e Benestar

Beatriz Mato Otero

Participar nesta iniciativa ten un valor engadido que non é só o de aprender un idioma. Imos viaxar a outro país, participar doutra cultura e doutros costumes moi diferentes ás nosas. Polo tanto, non teremos acceso instantáneo á nosa familia, aos nosos amigos, nin tampouco aos recursos que estamos afeitos a manexar no día a día.

Esta situación desencadea un proceso de aprendizaxe non formal de moita utilidade para os mozos e mozas participantes, dentro dun programa que ten todas as garantías de calidade e seguridade esixibles.

A **Dirección Xeral de Xuventude e Voluntariado** potenciará este concepto de mobilidade, entendido non como a participación pasiva en meras viaxes, senón como a implicación activa dos mozos e mozas na vida social, cultural ou educativa da comunidade que elixan para trasladarse.

Nos vindeiros anos pretendemos incrementar as prazas para que máis persoas poidan participar en cursos de idiomas en intercambios internacionais e en vacacións activas no estranxeiro.

Estamos convencidos de que o fomento da mobilidade xuvenil aumenta a formación e a liberdade, ao mesmo tempo que incrementa a responsabilidade e a autonomía da xuventude.

O Director Xeral de Xuventude e Voluntariado

Ovidio Rodeiro Tato

Condiciones generales

■ CÓMO SOLICITAR UN CURSO

Tienes que rellenar la ficha de solicitud como mínimo 15 días antes del comienzo del curso, en temporada baja (de enero a mayo y de octubre a diciembre), y 30 días antes, en temporada alta (de junio a septiembre).

Para los cursos en Estados Unidos y Canadá, 30 ó 60 días antes de la fecha del comienzo del curso, dependiendo de si se necesita o no visado de estudiante.

■ PRECIOS

CONDICIONES Y FORMA DE PAGO

En el momento de solicitar la inscripción para un curso se deberá abonar el 40% de su importe. El 60% restante deberá abonarse, una vez confirmada la reserva de plaza por parte de la escuela, cuando lo solicite la oficina y antes del comienzo del curso, salvo ofertas especiales.

La reserva de plaza en los cursos publicados en este programa no se considera definitiva hasta que no se reciba la confirmación por parte de la escuela.

Una vez la oficina confirme la plaza al estudiante, éste ya puede reservar sus vuelos y demás transportes que necesite utilizar durante su estancia lingüística. Cuando el estudiante haya comprado sus billetes de vuelo, deberá comunicar a su oficina gestora los detalles de los mismos, para que sean comunicados a los responsables de su escuela y alojamiento.

Antes del comienzo del curso, se entregará al estudiante un certificado de inscripción, junto con la documentación relativa a la escuela. El plazo para entregar la documentación varía bastante, entre un mes y la misma semana de inicio del viaje, dependiendo de la escuela y de la temporada para la que se haya reservado el curso. No debes preocuparte si la reserva ha sido confirmada.

EL PRECIO NO INCLUYE

- Gastos de viaje hasta el país de destino.
- Gastos de transporte local.
- Actividades y excursiones que sean opcionales dentro de los programas de cada escuela.
- Traslados.

MODIFICACIÓN DE PRECIOS

Los precios de los cursos que aparecen en el programa han sido elaborados en diciembre de **2010**. Si posteriormente se produjeran fluctuaciones en las distintas divisas, la organización se reserva el derecho de modificar los precios para adecuarlos, en cada caso.

Ante sucesos graves o imprevistos, la organización se reserva el derecho de modificar el programa del curso en su contenido o en sus características particulares, e incluso de anularlo, siempre y cuando existan razones justificadas para ello. Únicamente en el caso de anulación de un curso por parte de la organización, ésta devolverá íntegramente el dinero que el estudiante hubiera abonado.

Los cursos para este año **2011**, están expresados en euros y son correctos salvo error tipográfico o de impresión. La organización no se responsabiliza de este tipo de errores.

CAMBIOS Y ANULACIONES

Cualquier cambio con posterioridad a la confirmación del curso por parte de nuestras oficinas, conllevará la aplicación de unos gastos de 30 € en concepto de gastos de gestión. Además, salvo condiciones específicas de la escuela, se aplicarán las siguientes penalizaciones:

- Cambios comunicados a las oficinas entre los 15 y los 10 días anteriores a la fecha de incorporación del curso: 30 €
- Cambios comunicados a las oficinas entre los 9 y los 3 días anteriores a la fecha de incorporación del curso: 50 €
- Cambios comunicados a las oficinas entre los 2 días anteriores a la fecha de incorporación del curso: 70 €

En el caso de que el estudiante anule la reserva del curso, se tendrá derecho a la devolución del importe abonado con un descuento de 30 €, en concepto de gastos de anulación. Además se aplicarán las siguientes penalizaciones:

- Anulaciones comunicadas a las oficinas entre los 15 y los 10 días anteriores a la fecha de incorporación al curso: 5% del importe total de curso.
- Anulaciones comunicadas a nuestras oficinas entre los 9 y los 3 días anteriores a la fecha de incorporación al curso (exceptuando el fin de semana de salida): 15% del importe total de curso.
- Anulaciones comunicadas en los dos días anteriores a la fecha de incorporación al curso (jueves y viernes anteriores al fin de semana de salida): 25% del importe total de curso.
- No presentación o abandono del curso una vez comenzado: 100% del importe total de curso.

Importante: en las anulaciones de cursos en USA puede haber, además de los gastos de cancelación indicados, gastos por anulación del I-20 de aproximadamente 100 €.

En ningún supuesto procederá devolución alguna del importe del curso contratado en los casos en los que la escuela proceda a la expulsión del estudiante motivado por infracciones de tipo legal o disciplinario propios del país y escuela de recepción.

Para los menores de edad, la autoridad competente comunicará los hechos a padres o tutores. En el caso de los adultos directamente se procederá contra ellos en el ámbito que corresponda.

Cualquier gasto ocasionado como consecuencia de las infracciones cometidas, será por cuenta del estudiante sancionado, o en su caso, de sus padres o tutores.

■ TIPOS DE CURSOS

Los distintos Organismos de Juventud que participan en este programa actúan como intermediarios entre los jóvenes y las escuelas de idiomas encargadas de la organización técnica de los cursos. Estos Organismos de Juventud se reservan el derecho de cancelar algún curso en el caso de que las escuelas de idiomas no aseguren una prestación correcta del servicio o alteren significativamente las características previstas en la presente Guía de Cursos.

CURSOS GENERALES E INTENSIVOS

Se dirigen a jóvenes que desean aprender o mejorar los conocimientos del idioma escogido.

Los menores de edad deberán presentar en nuestras oficinas una autorización de sus padres en el momento de efectuar la reserva, **sin perjuicio de cumplimentar posteriormente los documentos particulares que cada escuela determine para estos jóvenes.**

Los servicios que se incluyen son la enseñanza, el alojamiento y, generalmente, las comidas, especificando en cada caso las características de los mismos. Además, se realizan actividades sociales y deportivas, y otros servicios opcionales como excursiones, traslados, etc.

Los precios varían en función del tipo de curso, número de lecciones, régimen alimenticio, fechas, duración, tipo de alojamiento y otros servicios.

El número de lecciones varía de un curso a otro (15, 20, 25 ó 30 lecciones semanales), así como el horario.

La enseñanza abarca aspectos de gramática, vocabulario, comprensión oral y comprensión escrita.

Como complemento a la enseñanza en aulas, la mayoría de las escuelas disponen de un centro multimedia de aprendizaje, en el que existen varios ordenadores con programas informáticos para que el estudiante, en sus ratos libres o en las horas dedicadas a ello, pueda estudiar por sí mismo, con o sin supervisión del profesor.

A menudo se incluye el acceso a Internet y correo electrónico. También, muchas escuelas cuentan con bibliotecas de consulta, sala audiovisual, y otras instalaciones similares.

En cuanto al alojamiento, se ofrecen distintas opciones: lo más común es alojarse en familia, aunque también puede ser en residencias, pisos de estudiantes, etc.

Cada organización indica el tipo de manutención que incluye en su programa: sin comidas, alojamiento y desayuno, media pensión o pensión completa.

Las actividades socioculturales y las excursiones no siempre están incluidas en el precio del curso. En ocasiones, si el estudiante desea participar en ellas, deberá abonar su importe directamente en la escuela.

CURSOS ESPECIALES

Son cursos en los que se profundiza en el aprendizaje de una lengua en torno a un objetivo concreto y con una temática y un vocabulario específico, como por ejemplo **inglés comercial y de negocios, inglés para profesores** con una metodología adaptada a sus necesidades.

ESTUDIA Y VIVEN EN CASA DE TU PROFESOR

Clases individuales que incluyen vivir con el profesor, lo que significa que se dispone de guía y posibilidad de corrección lingüística personalizada, durante las horas del curso contratado.

■ FECHAS DE LOS CURSOS

En este folleto se recoge la oferta de cursos para todo el año. La mayoría de las escuelas aplica un precio en temporada baja (primavera, otoño e invierno) y otro en verano. No obstante, si el curso que te interesa comienza en una temporada y termina en otra, consulta cual sería el coste correspondiente.

Los días festivos no habrá clases y éstas no serán reembolsables.

Salvo algunas escuelas, que sólo ofrecen cursos en verano o en fechas muy concretas, en general, todos los lunes comienza un nuevo curso al que te puedes inscribir. La estancia mínima suele ser de dos semanas y la máxima es muy amplia.

■ DOCUMENTACIÓN

DNI - NIE - PASAPORTE

Si el curso elegido tiene lugar en alguno de los países de la UE, será necesario llevar el DNI en regla (también se recomienda pasaporte). Los menores de edad deberán llevar pasaporte o permiso del padre/madre o tutor/a expedido por la comisaría de policía. Los residentes en España no comunitarios deberán llevar el NIE y ponerse en contacto con su embajada para consultar la necesidad de visado.

Para los cursos que tengan lugar fuera del ámbito geográfico de la UE (Estados Unidos, Australia, Rusia y China), junto con el visado, cuya obtención será responsabilidad del estudiante, será necesario el pasaporte, con una validez posterior a la fecha de terminación del curso **generalmente de al menos 6 meses**. Es conveniente que cada persona se ponga en contacto con su embajada y consulte sus condiciones particulares de viaje y estancia en el país de destino, ya que es de exclusiva responsabilidad del solicitante del curso la tramitación y cumplimiento de todos los trámites y requisitos necesarios para poder viajar al país de destino.

Para los cursos que tengan lugar en EE.UU., que superen las 18 horas (debes tener en cuenta las lecciones y los minutos que dura cada lección) semanales y/o duren más de 3 meses, se requiere un visado de estudiante tipo F-1, cuyos trámites pueden ser superiores a 2 meses, teniendo en cuenta además que el interesado deberá desplazarse a la embajada de EE.UU. en Madrid en la C/ Serrano, 75 para realizar una entrevista personal. El día de la entrevista deben llevar el documento que acredite que el Sevis está pagado. Se paga a través de Internet. Estos gastos de visado son de aproximadamente 200 \$.

Junto con el booking para tramitar el visado se necesita:

- Presentar el formulario I-20 (proporcionado por la escuela), formulario DS 156.
- Fotografía.
- Pasaporte digital con validez superior a 6 meses después de concluir la estancia en EE.UU. y fotocopia del pasaporte.
- Dirección postal completa.
- Certificado de solvencia económica a nombre del estudiante emitido por una entidad bancaria, en el que figure un saldo disponible en €.
- Resguardo del pago del SEVIS.
- Entrevista personal en la embajada.

Los alumnos con Visado F-1 tienen la obligación de estudiar un mínimo de 18 horas por semana.

Para los visitantes exentos de visado, a partir del 12 de enero de 2009, será obligatorio registrarse en el “ESTA” (Electronic System for Travel Authorization o Sistema Electrónico para la Autorización de Viaje). Debe hacerse, como mínimo, 72 horas antes del comienzo del viaje y realizarse a través de Internet. (El “ESTA” no es una garantía de admisibilidad a los EE.UU. en un puerto de entrada. La aprobación de “ESTA” sólo autoriza a un viajero a embarcar en un transporte para viajar a EE.UU. si viajan con el programa de exención de visado-VWP-). Este programa sólo es válido para estancias inferiores a 90 días.

Los alumnos cuyo país esté incluido en el “VWP-Visa Waiver Program” (España) pueden tomar cursos de menos de 18 horas por semana (part-time), sin necesidad de visado. La duración de estos estudios está limitada por el tiempo de permanencia que le sea otorgado al entrar en los EE.UU. (máximo 8 a 12 semanas) ya que el motivo principal de su viaje es considerado como “turístico”.

Para los cursos que tengan lugar en Rusia, se necesita visado de entrada y pasaporte en vigor con una vigencia mínima de 6 meses desde el momento en que finaliza la estancia en el país.

Para los cursos que tengan lugar en China se necesita visado (para estancias inferiores a 3 meses puede solicitarse el visado L-turista) y pasaporte en vigor (conviene utilizar el pasaporte electrónico, ya que así se tarda menos en tramitar el visado).

Para los cursos que tengan lugar en Canadá es necesario pasaporte con

una vigencia de, al menos, 1 mes desde la salida del país. No es necesario visado si la estancia es inferior a 6 meses.

Para los cursos que tengan lugar en Australia se necesita pasaporte con una validez mínima de 6 meses. No se necesita visado si el curso es hasta 12 semanas de duración pero si se precisa gestionar un permiso (Electronic Travel Authority) directamente en la embajada o electrónicamente (si el curso dura más de 12 semanas hay que tramitar el visado).

Para obtener más información acerca de la documentación necesaria para hacer un curso, te facilitamos algunos teléfonos de embajadas que pueden ser de tu interés:

- Embajada de EUA en Madrid: **91 587 2200**
- Embajada de Rusia en Madrid: **91 411 0807 y 91 562 2264**
- Embajada de China en Madrid: **91 519 4242**
- Embajada de Canadá en Madrid: **91 382 8400**
- Embajada de Australia en Madrid: **91 353 6600**
- Embajada de Nueva Zelanda en Madrid: **91 523 0226**
- Embajada de Sudáfrica en Madrid **91 436 3780**
- Embajada de Marruecos en Madrid **91 563 1090**

■ RECOMENDACIONES DE VIAJE

Enlace web del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación para consultar las recomendaciones de viaje por países:

<http://www.maec.es/es/MenuPpal/Consulares/RecomendacionesDeViaje/Paginas/vacia.aspx>

Enlace web del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación para inscribirse en el registro de viajeros

<http://www.visatur.maec.es/viajeros/>

LLEGADA AL PAÍS

Los servicios de inmigración del país receptor suelen hacer una serie de preguntas sobre el motivo del viaje. La presentación del certificado de inscripción a un curso facilitará los trámites de entrada.

Aunque es sencillo llegar al alojamiento desde el aeropuerto, también ofrecemos el servicio de transfer. Este servicio de recogida puede ser realizado por: una compañía privada de TAXIS, la propia familia o personal de la escuela. El transfer está especialmente recomendado para los estudiantes más jóvenes.

Para los menores de 16 es obligatorio contratar el servicio de transfer tanto

de ida como de vuelta. Es muy importante que los estudiantes que hayan contratado este servicio soliciten las instrucciones de funcionamiento en nuestras oficinas. **Para garantizar el transfer es necesario solicitarlo con una antelación mínima de dos semanas antes del inicio del curso.**

El precio del transfer compartido para dos o tres personas se aplica únicamente para dos o tres estudiantes que hagan juntos la reserva del curso y vayan a la misma escuela y a la misma dirección de alojamiento.

RECOGIDA INDIVIDUAL EN EL AEROPUERTO (Servicio opcional)

Instrucciones a seguir por el estudiante en caso de haber contratado este servicio junto con el curso de idiomas.

El servicio de recogida y desplazamiento desde el aeropuerto de llegada hasta el alojamiento (transfer) puede ser realizado por: una compañía privada de TAXIS, la propia familia o personal de la escuela. **Cabe destacar que las condiciones de este servicio están garantizadas hasta las 22:00 horas, ya que a partir de esta hora puede que no estén garantizados o aumentar su precio respecto al que figura en esta guía.**

1. CÓMO IDENTIFICAR A LA PERSONA QUE TE RECOGE

- Al salir del área de recogida de equipajes verás una persona sosteniendo un cartel, bien con el nombre de la escuela, bien con el nuestro.
- Si no la localizas a primera vista, camina por el pasillo de llegadas y espera al final del mismo unos minutos.

2. SI NO LOCALIZAS A LA PERSONA QUE DEBE RECOGERTE

- Dirígete al mostrador de información y pregunta si hay alguna persona de tu escuela. En caso negativo, pide que llamen por megafonía al conductor del transfer.
- Espera en el mostrador aproximadamente una hora hasta que te recojan. Si pasado este tiempo no aparece nadie, intenta contactar telefónicamente con la escuela o con la propia familia.

3. OTROS POSIBLES RECURSOS, ALTERNATIVAS...

- Si finalmente no localizas a la persona encargada de recogerte, utiliza un taxi o, alternativamente, cualquier otro medio de transporte (tren, autobús, metro...) para llegar hasta su alojamiento.
- **NO OLVIDES** pedir un recibo o factura del transporte.

- El primer día de clase, explica lo sucedido en la escuela y pide que te reembolsen el importe.
- Si en la escuela no quisieran hacerse cargo del gasto, contacta con la oficina donde realizaste la inscripción del curso.

4. ¡ATENCIÓN!

- Si tu vuelo sufre un retraso considerable, ponte en contacto con la escuela o el servicio de transfer para informarles del nuevo horario de llegada.
- Si tu equipaje se extravía, busca a la persona que te espera en el aeropuerto antes de iniciar los trámites de reclamación.

ASISTENCIA MÉDICA Y SANITARIA

Para recibir atenciones médicas y hospitalarias en caso de enfermedad o accidente, existen acuerdos internacionales que amparan a los ciudadanos de la Unión Europea, **dentro de su ámbito geográfico**. Para ello **hay que solicitar**, en cualquier oficina del INSS, la **Tarjeta Sanitaria Europea** (puedes solicitar información acerca de esta tarjeta llamando al 900 166 565).

Las personas que no estén incluidas en el Régimen General de la Seguridad Social y que posean seguros privados deberán contactar con su mutualidad o compañía correspondiente, para solicitar información acerca de la cobertura sanitaria que tenga su seguro privado en el extranjero, y más concretamente en el país de destino.

PÓLIZA LINGÜÍSTICA INCLUIDA EN EL CURSO

Dada la importancia de contar con un seguro de viaje que cubra posibles incidencias en el país de destino, el curso incluye un seguro de asistencia en viaje con una compañía aseguradora privada.

Junto con la documentación del curso contratado, a cada estudiante se le hará entrega del número de póliza, el detalle de coberturas y exclusiones, así como el procedimiento a seguir en caso necesario.

■ ALOJAMIENTO

Generalmente, los estudiantes conocerán la dirección de su alojamiento en el país de destino antes de salir de España. En el caso de los alojamientos en familia, puede haber cambios de familia de última hora. Salvo en aquellas escuelas que indiquen otra cosa, la incorporación se hará el domingo

previo al comienzo del curso, dejando la habitación el sábado de la semana en que éste termine.

El estudiante deberá respetar el cumplimiento de las normas internas de funcionamiento de las escuelas, residencias y alojamientos familiares. Cualquier comportamiento irregular, contrario a las normas o que afecte al normal desarrollo del curso, facultará a la Organización o a la Dirección de la escuela a suspender la participación del interesado en el curso o actividad de que se trate.

En este supuesto, la Organización no se hará responsable del viaje de vuelta del participante ni le reembolsará al mismo ninguna cantidad por la parte del programa no realizada.

ALOJAMIENTO EN RESIDENCIA

Alojarse en una residencia permite relacionarse con estudiantes de todo el mundo, normalmente este tipo de alojamiento está dirigido para mayores de 18 años. Hay que tener en cuenta que se le puede pedir al estudiante que abone una fianza que se le devolverá cuando entregue las llaves a la salida. La devolución de la fianza en algunas ocasiones se hace a través de transferencia pudiendo llegar a tardar un mes en hacerse efectiva.

Es posible que algunas escuelas pidan la tarjeta de crédito como depósito. En cualquier caso, es conveniente que el alumno cierre con la escuela que no hay ningún cargo. El estudiante deberá comprometerse a aceptar unas normas básicas que establecerá la residencia. Los estudiantes que decidan alojarse en residencia deberán llevar toallas.

ALOJAMIENTO EN FAMILIA

El alojamiento en familia permite completar el programa académico de la escuela, ya que se enriquece con la aportación cultural de otras costumbres. Por ello es muy importante que el estudiante se comprometa a aceptar y compartir las normas básicas de convivencia establecidas por la familia. El concepto “familia” abarca desde familias tradicionales con niños, hasta personas que viven solas, con o sin niños, que ofrecen un cuarto para estudiantes de idiomas.

No obstante, si hubiera factores que supusieran una dificultad importante para el estudiante y que dañasen el buen aprovechamiento de su estancia lingüística (referente al desarrollo del curso o al alojamiento), éste está en su derecho de comunicarlo a la dirección de la escuela, la cual, previo razonamiento y estudio, adoptará las medidas procedentes en cada caso.

Si en la escuela no se le diera una solución adecuada, el estudiante deberá ponerse en contacto inmediatamente con la oficina con la que contrató el curso.

Los estudiantes alojados en familias deberán notificar a su familia anfitriona el día y la hora aproximada de llegada.

Las familias se encuentran generalmente a una distancia de 20 a 45 minutos, y en ocasiones de hasta 60 minutos en autobús o tren de la escuela, dependiendo de la dimensión y número de habitantes de la ciudad en cuestión.

• LA CASA

Deberás respetar las normas de la familia y cuidar aspectos tales como:

- No hacer ruido, sobre todo por las noches.
- No poner la radio demasiado fuerte.
- No ocupar durante demasiado tiempo el baño, si es común.
- No fumar delante de los demás, si les molesta.
- No recibir llamadas telefónicas después de las 22:00 horas y, en fin, todas aquellas normas de carácter básico necesarias para la vida en común.

• LIMPIEZA

Las sábanas y toallas serán cambiadas regularmente por la familia. Ésta también se ocupará de la limpieza de la habitación, aunque tú deberás hacerte la cama y tener tus cosas en orden.

Para el lavado de la ropa, la familia anfitriona te podrá indicar una lavandería cercana o, tal vez, te proponga lavarla en casa con determinadas condiciones. El planchado de ropa no está incluido en ningún caso.

• CUARTO DE BAÑO

Normalmente, podrás tomar una ducha cada día. A menudo en las casas hay acumuladores de agua caliente por lo cual el consumo debe ser moderado por parte de todos. Igualmente deberás dejar el cuarto de baño en buen estado de limpieza después de usarlo.

• TELÉFONO

Debes pedir permiso para usar el teléfono de la familia. Procura utilizarlo con moderación y consideración. Además, ten en cuenta que las llamadas que realices deberás abonarlas. Para llamadas internacionales es preferible usar una tarjeta telefónica desde una cabina.

• SALIDAS/VISITAS

En la mayoría de los casos, las familias dan una llave de la puerta de entrada a la casa al estudiante. Si a ti te la dan, ¡No la pierdas! si no, la familia podría, legítimamente, querer cambiar la cerradura a tu cargo. También es normal que tengas que reponer cualquier objeto que rompas o estropees.

En cuanto a las visitas, si quieres invitar a un amigo/a a casa, pregunta primero a la familia si les parece conveniente.

• COMIDAS

En los casos de media pensión, recibirás el desayuno y otra comida caliente todos los días (comida o cena). Si el curso incluye pensión completa, la comida de mediodía suele ser tipo pic-nic, a base de bocadillos ligeros. Asegúrate de conocer los horarios de las comidas de la familia para no retrasarte. Si vas a faltar a alguna comida, avisa a la familia con tiempo, para que estén prevenidos. Si es justificada la ausencia, quizás te puedan dejar una cena fría o un bocadillo. La no presentación a la hora habitual para recibir este servicio, no conlleva la posibilidad de reclamar importe alguno. En cualquier caso, y respecto a la comida en sí, debes estar preparado para aceptar que las cosas serán diferentes y hacer un esfuerzo por adaptarte. No obstante, si hay algo a lo que no te puedas acostumbrar, háblalo con la familia.

Y recuerda: si tienes alguna incidencia en tu alojamiento, en primer lugar coméntalo con la misma familia. Si sigues teniendo el problema, habla con la persona responsable de los alojamientos en la escuela o con su director. Si el problema persistiera, ponte en contacto con tu oficina.

OTRAS OPCIONES DE ALOJAMIENTO que se ofrecen en esta guía son apartamentos o pisos compartidos, en los que debes tener en cuenta que no siempre convivirás con otros estudiantes.

PRIMER DÍA DE CLASE

Normalmente las clases comienzan los lunes a las 9:00 horas. Es importante cumplir los horarios establecidos. El primer día de clase los alumnos deberán realizar una prueba para que se evalúe su nivel y se les sitúe en el grupo correspondiente.

También es habitual que la escuela lleve a cabo una sesión informativa sobre el desarrollo del curso, normas generales, etc., así como sobre las actividades que se tenga previsto realizar a lo largo del curso.

Muchas escuelas emiten un carné de estudiante con el que se facilita el acceso a las instalaciones de la propia escuela o la participación en las actividades que se organizan. Para realizar este carné se necesitan 2 ó 4 fotografías pequeñas.

■ OTROS DATOS DE INTERÉS

ASISTENCIA EN DESTINO

Ante cualquier incidencia relacionada con el desarrollo del curso, alojamiento, actividades organizadas, etc., ponte en contacto, en el momento en que se produzca, con los responsables de la escuela. Ellos siempre estarán dispuestos a ayudarte. No obstante, si lo consideras conveniente, puedes contactar con la oficina donde reservaste el curso.

OTRO PAÍS, OTRAS COSTUMBRES

Intenta adaptarte y... disfruta las diferencias.

Índice Guía
Ciudades
GUÍA Índice
Índice

Índice Ciudades Guía 2011

Índice Guía
Ciudades
Índice
Índice
GUÍA

■ INGLÉS

GRAN BRETAÑA

Home Language International	26
-----------------------------------	----

GRAN BRETAÑA-ESCOCIA

EDIMBURGO

Edimburgh School of English	27
Universidad de Edimburgo	28

GRAN BRETAÑA-GALES

ABERYSTWYTH

Universidad de Gales	29
----------------------------	----

GRAN BRETAÑA-INGLATERRA

BOURNEMOUTH

Anglo European	30
Beet	31
Beet (Curso para profesores de inglés)	32
King's Colleges	33

BRIGHTON

E.C	36
L.T.C	37
St. Giles College	38

CAMBRIDGE

E.C	39
L.S.I.	40

COLCHESTER

Colchester English Study Centre	41
---------------------------------------	----

EASTBOURNE

Eastbourne School of English	42
L.T.C International College	43
St. Giles College	44

HASTINGS

Hastings English Language Centre	45
Hastings English Language Centre (Profesional y negocios)	46

LONDRES

Central School of English	47
Central School of English (Negocios)	48
(BECKENHAM) King's College	49
Hampstead School of English	52
(CENTRO) L.S.I	53
(HAMPSTEAD) L.S.I.	54
(CENTRO) St. Giles College	55
(HIGHGATE) St. Giles College	56
E.C.	57

MANCHESTER

Berlitz	58
Manchester Academy	59

NEWCASTLE	
International House	60
OXFORD	
King's College	61
MM. Oxford	63
SOUTHAMPTON	
Lewis School of English	64
SWANAGE	
Harrow House	65
WINCHESTER	
Winchester School of English	66
WORTHING	
CES/Swandean School of English	67
YORK	
The English Language Centre	68
IRLANDA	
BRAY	
ATC. Language & Travel	71
CORK	
Cork English College	72
Cork English College Juniors	74
DUBLÍN	
ATC Language & Travel	75
CES/Swandean School of English	76
Emerald Cultural Institute (Adultos)	77
Emerald Cultural Institute (Curso para profesores de inglés)	78
Emerald Cultural Institute (Juniors)	79
Horner School of English	80
University College Dublin	81
GALWAY	
Atlantic Language School	82
Galway Cultural Institute	83
LIMERICK	
University of Limerick Language Centre	84
AUSTRALIA	
BRISBANE	
L.S.I.	87
PERTH	
Milner International College of English	88
SYDNEY	
Global Village	89
CANADÁ	
TORONTO	
GEOS	91
L.S.I.	92
VANCOUVER	
L.S.I.	93
St. Giles College	94

EE.UU.

BOSTON

L.S.I. 97

NUEVA YORK

E.C. 98

L.S.I. 99

SAN DIEGO

L.S.I. 100

SAN FRANCISCO

St. Giles College 101

MALTA

E.C. 103

International House 104

NUEVA ZELANDA

AUCKLAND

L.S.I. 107

SUDÁFRICA

CIUDAD DEL CABO

E.C. 109

■ ALEMÁN

ALEMANIA

BERLÍN

Did Deutsch-Institut 111

GLS Sprachenzentrum 113

GLS Sprachenzentrum para jóvenes 114

Humboldt-Institut 115

International House Berlin-Prolog 116

HAMBURGO

Colon Language Center 117

Did Deustch-Institut 118

MUNICH

Did Deustch-Institut 119

MÜNSTER

Kapito 120

AUSTRIA

VIENA

Actilingua 123

Universidad de Viena 125

■ FRANCÉS

FRANCIA

Home Language International 127

BREST

Centre International d'Etudes des langues (CIEL) 128

LYON

E.S.L. Ecole Suisse de Langues 129

MONTPELLIER	
Institut Linguistique Adenet	130
Institut Linguistique du Peyrou	131
NIZA	
France Langue	132
PARÍS	
Accord	133
France Langue	134
Paris Langue	135
VICHY	
Cavilam	136
SUIZA	
MONTREUX	
E.S.L. Ecole Suisse de Langues	139
■ ITALIANO	
ITALIA	
FLORENCIA	
Linguaviva	141
MILÁN	
Scuola Leonardo da Vinci	142
ROMA	
Dilit International House	143
Torre di Babele	144
SAN GIOVANNI VALDARNO	
Il Silabo	145
■ PORTUGUÉS	
PORTUGAL	
LISBOA/FARO	
Centro de Linguas	147
■ RUSO	
RUSIA	
MOSCÚ	
Linden & Denz	149
ST. PETERSBURGO	
Linden & Denz	150
■ CHINO	
CHINA	
SHANGAI	
GEOS	153
■ ÁRABE	
MARRUECOS	
RABAT	
Sprachcaffe Language Plus	155